

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, catorce de octubre de dos mil veintidós.

Rad. 2022-50804-00

Vencido el término de que da cuenta el art. 18 de la Ley 1826 de 2017, atendiendo a la solicitud elevada por el Señor Fiscal, el Despacho fija como nueva fecha para la celebración de la audiencia concentrada, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

Entérese a las partes procesales por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards to the right.